

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO
PRIMER TRIMESTRE DE 2022



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PRIMER TRIMESTRE DE 2022

La Gerencia de Auditoría Interna en cumplimiento del marco legal vigente y las directrices impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el Ministerio Hacienda y la Gobernación de Antioquia, da a conocer al Señor Gobernador Aníbal Gaviria Correa, Secretarios Regionales y Sectoriales, Secretarios de Despacho, Gerentes, Directores de Departamentos Administrativos y Jefes de Oficina, los resultados en cuanto a la aplicación de las medidas de austeridad y eficiencia en el gasto en el Departamento de Antioquia – Nivel Central, para el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2022.

Normatividad:

- Decreto N°. 1737 de 1998, *“Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público”*
- Decreto N°. 2209 de 1998, *“por el cual se modifican parcialmente los Decretos N°. 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998”*.
- Decreto N°. 984 de 2012, *“por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto N°. 1737 de 1998”*
- Decreto N°. 002894 de 2014, *“por la cual se regula la autorización, el reconocimiento y el pago de las horas extras, dominicales y festivos en la Administración Departamental, Nivel Central”*
- Circular K2020090000301 de 2020, la cual da lineamientos sobre la autorización y reconocimiento de horas extras a los servidores públicos
- Decreto D2021070004548 de 2021 *“por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público y se dictan otras disposiciones”*
- Circular K2022090000076 de 2022, que da los lineamientos sobre la programación de vacaciones para el año 2022.

1. Contratación de Servicios Personales y administración de Personal

1.1 Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

En el periodo se evidenció la suscripción de 279 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con persona natural por valor de 14.914.661.121 COP. En comparación con el primer trimestre de 2021, se observó el siguiente comportamiento:

Tabla 1. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con persona natural

Descripción	I Trimestre 2021	I Trimestre 2022	Comportamiento respecto al primer trimestre de 2021
Número de contratos suscritos con persona natural	90	279	Incremento del 290 %
Número de contratos suscritos con persona natural con honorarios mensuales superiores al máximo definido en el Decreto Departamental 00242 de 2014	6	5	Reducción del 17 %
Número de contratos suscritos con persona natural con honorarios mensuales que exceden el salario del mensual Sr. Gobernador	0	4	Se incrementó
Valor total de los contratos suscritos con persona natural (COP)	5.337.856.452	14.914.661.121	Incremento del 179 %

Fuente: Gerencia de Auditoría Interna, a partir de la información publicada en SECOP II y SIA OBSERVA

Este comportamiento es atípico y en el mismo incidió la restricción para celebrar contratos en la modalidad de contratación directa a partir del 29 de enero de 2022.

Para la totalidad de contratos se evidenció la certificación sobre la no disponibilidad de personal (Decreto Departamental N°. D2016070003287 de 2016) emitida por la Dirección de Personal del Departamento de Antioquia.

De los cinco contratos con honorarios mensuales superiores a los definidos por la Circular K2022090000013 del 01 de enero de 2022, cuatro presentan honorarios que superan la asignación mensual del señor Gobernador, en los cuales se observó el análisis de idoneidad y experiencia suscrito por el Representante Legal de la entidad.

1.2 Horas Extras dominicales y festivos

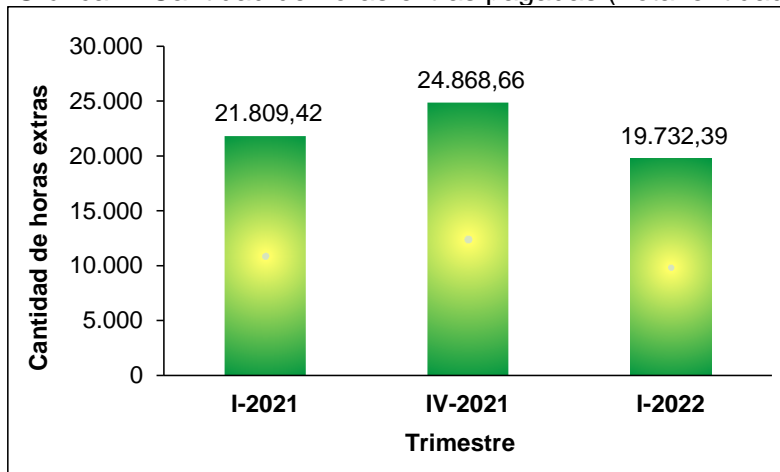
A continuación se presenta el comportamiento en el pago de horas extras para la Gobernación de Antioquia (división GANT) y para la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (división SALUD):

Tabla 2. Horas extras pagadas

División	I Trimestre 2021	I Trimestre 2022	Comportamiento respecto al primer trimestre de 2021
GANT	19.839,92	18.770,39	Reducción del 5,4 %
SALUD	1.969,5	962	Reducción del 51,2 %
TOTAL ENTIDAD	21.809,42	19.732,39	Reducción del 9,5 %

Fuente: Gerencia de Auditoría Interna a partir de los datos arrojados por el sistema KACTUS (GANT) y la información enviada por la Dirección de Administrativa y Financiera (SALUD)

Gráfica 1. Cantidad de horas extras pagadas (Total entidad)



Fuente: Gerencia de Auditoría Interna a partir de los datos arrojados por el sistema KACTUS (GANT) y la información enviada por la Dirección de Administrativa y Financiera (SALUD)

1.2.1 División GANT

En el trimestre, se identificó el pago de horas extras laboradas en los meses de noviembre y diciembre de 2021, lo cual se consideran en trámite normal.

Se identificó cuatro funcionarios que desempeñan los cargos de auxiliar de servicios generales, técnico operativo, operario y auxiliar administrativo que excedieron el límite de 50 horas extras autorizado.

Al respecto, la Dirección de Compensación y Sistema Pensional mediante oficios con radicado N° 2022020022694 del 04 de mayo de 2022 y 2022020024535 del 16 de mayo de 2022, informó las medidas tomadas respecto a las horas excedidas.

Las horas extras pagadas en enero, febrero y marzo de 2022 de los funcionarios cuyos cargos otorgan derecho a 80 y 100 horas extras por mes, se observaron conforme.

1.2.2 División SALUD

Se observó que las horas extras pagadas en la división SALUD estuvieron dentro de los límites establecidos en el Decreto 002894 de 2014 y la Circular 2020090000301 de 2020

1.3 Descanso compensatorios

En la división GANT se autorizó la compensación de trece (13) días compensatorios a 3 profesionales universitarios de acuerdo a oficios con radicado N° 2022020000387, 2022020005671 y 2022020012463.

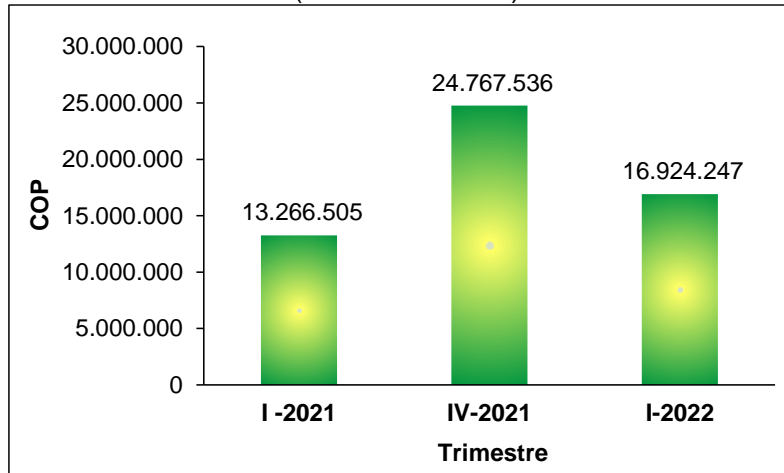
En la división SALUD se reportaron 213 días pendientes por disfrutar por parte de 140 servidores de los cuales 19 son del nivel profesional

1.4 Compensación de vacaciones

En el periodo no se evidenció compensación de vacaciones en la división GANT, lo cual muestra conformidad con los lineamientos dados en la Circular K2022090000076 de 2022 y representa una reducción del 100% frente al periodo enero-marzo de 2021.

En la división SALUD se compensaron las vacaciones a cuatro servidores por un valor total de 16.924.247 COP, que representa un incremento del 28 % en comparación con el primer trimestre de 2021.

Gráfica 2. Valor de las vacaciones compensadas
(División SALUD)



Fuente: Gerencia de Auditoría Interna a partir de la información enviada por la Dirección de Administrativa y Financiera (SALUD)

2. Publicidad y Publicaciones

2.1 Contratos de publicidad

Para el conjunto de contratos que incluyen dentro de su alcance acciones de publicidad se observó una ejecución financiera promedio del 65,18 %. Los contratos se detallan a continuación:

Tabla 3. Contratos relacionados con publicidad

Organismo	N°. Contrato y de Estudio Previo	Objeto del Contrato	Valor del Contrato (COP)	Porcentaje de Ejecución Financiera
Oficina de Comunicaciones	4600012269* EP 12336	Realizar servicios de asesoría creativa, divulgación en medios masivos de publicidad BTL, ATL, alternativos, estrategias de comunicación digital y la producción de material promocional, de pequeño, mediano, gran formato y audiovisual, elementos de imagen corporativa e institucional que apoye la estrategia de comunicación pública de promoción y divulgación	4.226.868.812	64,92 % (Corte 25/03/2022)

Página 6 de 27

Organismo	N°. Contrato y de Estudio Previo	Objeto del Contrato	Valor del Contrato (COP)	Porcentaje de Ejecución Financiera
		de los proyectos y programas de la Gobernación de Antioquia.		
	4600012581* EP 12669	Apoyar la operación logística para la conceptualización, producción, operación y coordinación de campañas, estrategias de relaciones públicas, activaciones de publicidad y marca, eventos protocolarios, institucionales y académicos, deportivos y culturales, que involucren a la comunidad o requieran la presencia institucional de la Gobernación de Antioquia.	7.084.957.799	68,56 % (Corte 26/03/2022)
	4600013321 EP 13333	Emisión de programas radiales informativos y pedagógicos para las regiones Oriente y Magdalena Medio del Departamento de Antioquia	157.210.612	36,36 % (Corte 25/Mar/2022)
	4600013322 EP 13334	Emisión de programas radiales informativos y pedagógicos para las regiones Bajo Cauca, Urabá, Occidente, Nordeste, Suroeste, Oriente y Magdalena Medio del Departamento de Antioquia.	229.968.838	36,36 % (Corte 25/Mar/2022)
	4600013320 EP 13332	Emisión de programas radiales informativos y pedagógicos para el Suroeste y el Valle de Aburrá del Departamento de Antioquia.	53.822.494	36,36 % (Corte 25/Mar/2022)
	4600013319 EP 13331	Emisión de programas radiales informativos y pedagógicos para las regiones Norte y Nordeste del Departamento de Antioquia.	75.915.900	36,36 % (Corte 25/Mar/2022)
Departamento Administrativo de Planeación	4600053503* EP 11887	Contrato de mandato sin representación para crear, asesorar, desarrollar e implementar el plan de comunicación de la Agenda 2040	1.708.646.426	95,93 % (Corte 28/02/2022)
Total =			13.537.390.881	65,18 %

Fuente: Gerencia de Auditoría Interna, a partir de la información publicada en SECOP y enviada por los supervisores de los contratos.

* Contrato con fecha de inicio en 2021 y prorrogado a la vigencia 2022

2.2 Información de publicidad de la entidad

La Oficina de Comunicaciones publicó en el menú de transparencia del sitio web www.antioquia.gov.co, la información del contratista y número de búsqueda en SECOP II, de los contratos que asocian actividades de publicidad con corte a marzo 31 de 2022. El link de consulta de la información es el siguiente:

[Página web](#)

<https://antioquia.gov.co/images/PDF2/Transparencia/2022/03/CONTRATOS%20OFICINA%20DE%20COMUNICACIONES%20MARZO%202022.pdf>

2.3 Informes, folletos o textos institucionales

El Centro de Documentación del Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia, suministró el Certificado de Recibo de Depósito Legal del “Informe de avance en la implementación de los ODS en Antioquia”.

2.4 Suscripción a periódicos

En el periodo no se evidenció la suscripción de contratos que impliquen la entrega de periódicos o revistas.

3. Servicios Administrativos

La Gerencia de Auditoría Interna recibió los oficios N° 2022020020866 del 22/ABR/2022 de la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Hacienda (división GANT) y N° 2022020024052 del 11/MAY/2022 de la Dirección de Administrativa y Financiera de la Secretaría Seccional de Salud; en los cuales se informó que en el I trimestre de 2022, no se efectuaron pagos por conceptos de afiliación y pago de cuotas a clubes sociales o pagos de tarjetas de crédito a servidores públicos.

En el trimestre bajo análisis no se observó la suscripción de contratos que incluyan los servicios de alojamiento o alimentación cuyos dirigidos a servidores públicos.

3.1 Llamadas nacionales, internacionales y a celulares

En el servicio de telefonía fija se observó una reducción del 43,51 % en el número de llamadas entrantes y una reducción del 11,19 % en las llamadas salientes. Es importante continuar con el seguimiento a la duración de las llamadas que se realizan desde las extensiones telefónicas a fin de fomentar en los servidores y funcionarios el principio del autocontrol.

En el periodo, no se reportó por parte de la Dirección de Bienes y Seguros solicitudes orientadas a la modificación de los permisos de las extensiones telefónicas de la Entidad.

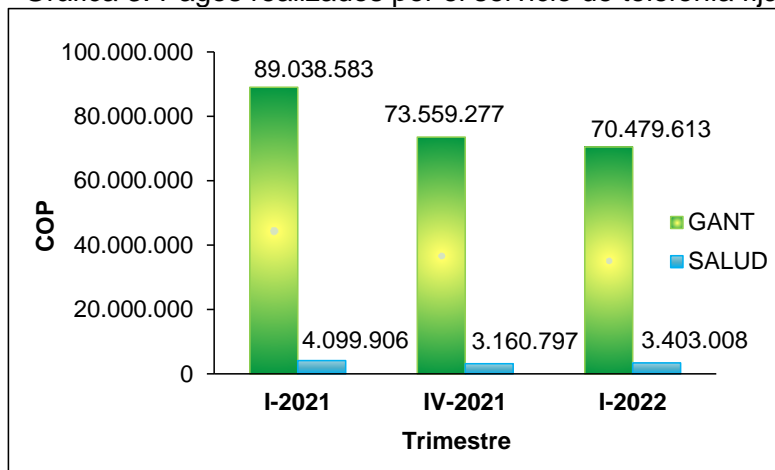
El comportamiento observado en los pagos es el siguiente:

Tabla 4. Pagos efectuados por servicio de telefonía fija

División	Servicios Públicos	I Trimestre 2021 (COP)	I Trimestre 2022 (COP)	Comportamiento respecto al primer trimestre de 2021
GOBANT	Telefonía fija, llamadas a celular e internacionales	89.038.583	70.479.613	Reducción del 24,2 %
SALUD	Telefonía (Sedes Externas)	4.099.906	3.403.008	Reducción del 17 %

Fuente: Gerencia de Auditoría Interna, a partir de la información aportada por la Dirección de Bienes Muebles, Inmuebles y Seguros (GANT) y la Dirección de Administrativa y Financiera (SALUD).

Gráfica 3. Pagos realizados por el servicio de telefonía fija



Fuente: Gerencia de Auditoría Interna, a partir de la información aportada por la Dirección de Bienes Muebles, Inmuebles y Seguros (GANT) y la Dirección de Administrativa y Financiera (SALUD).

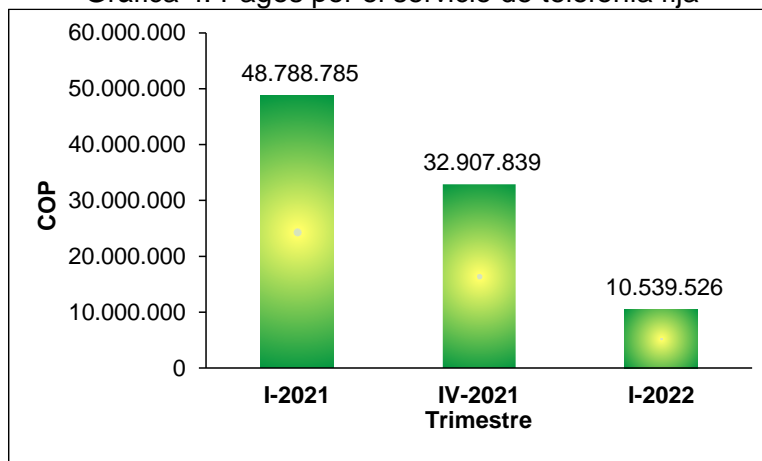
3.2 Telefonía Celular

Con base en la información aportada por la supervisión del contrato, se observó que:

- En los pagos por el servicio de telefonía celular se observó una reducción del 78,4 % respecto al I trimestre de 2021, al pasar de 48.788.785 COP a 10.539.526 COP.

Este comportamiento se originó en la reducción en el cargo fijo mensual de los planes del servicio de telefonía celular y a la aplicación de los saldos a favor producto de mayores valores cobrados en los meses de noviembre y diciembre de 2021.

Gráfica 4. Pagos por el servicio de telefonía fija



Fuente: Gerencia de Auditoría Interna a partir de la información enviada por la supervisión del contrato N°4600012647

- Se evidenció consignación por valor de 201.750 COP que corresponde a valores facturados por Roaming en meses anteriores. En la facturación del periodo no se evidenció cobro del servicio de Roaming.
- Se evidenció pago por reposición de celular por un valor de 2.364.520 COP.
- En el análisis se identificó que las líneas 3134743300, 3234913968, 3234965334, no presentaron consumo en voz o datos, por lo que es necesario analizar la pertinencia de continuidad de las mismas.

3.3 Servicios Públicos

Se observó el siguiente comportamiento en los pagos realizados por servicios públicos:

Página 10 de 27

Tabla 5. Valores pagados por servicios públicos

División	Servicios Públicos	I Trimestre 2021 (COP)	I Trimestre 2022 (COP)	Comportamiento respecto al primer trimestre de 2021
GOBANT	Acueducto y alcantarillado	22.969.826	42.299.505	Incremento del 84,15 %
	Energía Eléctrica	402.318.792	501.920.984	Incremento del 24,75 %
	Energía Térmica	218.987.752	236.690.781	Incremento del 8,08 %
SALUD (sedes externas)	Acueducto y Alcantarillado	1.287.235	2.591.795	Incremento del 101,35 %
	Energía Eléctrica	15.709.477	15.505.081	Reducción del 1,3 %

Fuente: Gerencia de Auditoría Interna, a partir de la información aportada por la Dirección de Bienes Muebles, Inmuebles y Seguros (GANT) y la Dirección de Administrativa y Financiera (SALUD).

Sobre los consumos de la división GANT:

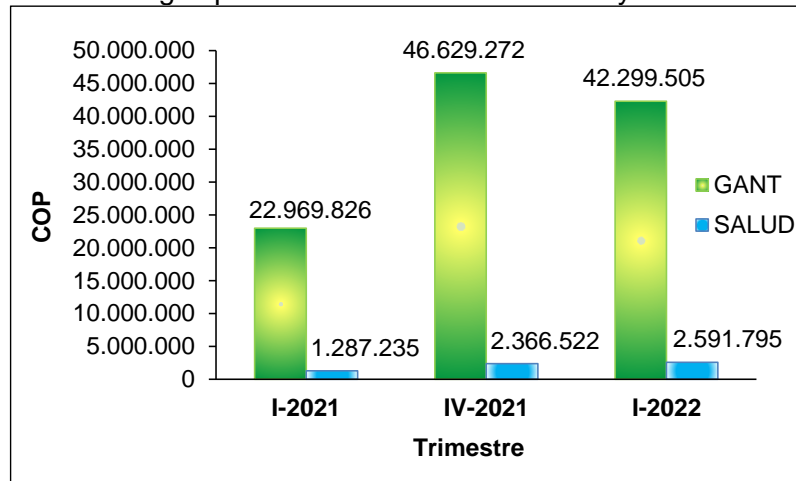
- a) En el servicio de acueducto se evidenció un incremento del 27,65 % respecto al período enero-marzo de 2021, al pasar de 5.273 a 6.731 m³. Para el primer trimestre de 2022, la Dirección de Servicios Generales relacionó las fechas en que se realizó lavado y desinfección de tanques (cantidad: 6), hidrolavado en: parqueadero sótano interno, terraza piso 2, plazoleta exterior y vehículos dados de baja que se encuentran en el sótano; y lavado y actividades de prueba en obras de helipuerto.
- b) En el consumo de energía (KW/h) se observó un incremento del 7,32 % respecto al mismo período del año anterior, pasando de 886.391 a 951.303 KW/h.

En el trimestre bajo análisis, la Dirección de Servicios Generales informó de 22 solicitudes de continuidad del servicio de energía. Se observó que el 81,82 % de las solicitudes se asoció a continuidad de labores luego de la jornada ordinaria o en fin de semana. Un 18,18 % correspondió a solicitud de iluminación de la fachada del edificio.

- c) En el servicio de energía térmica, se observó un incremento de 0,72 % en las toneladas de refrigeración (TR).

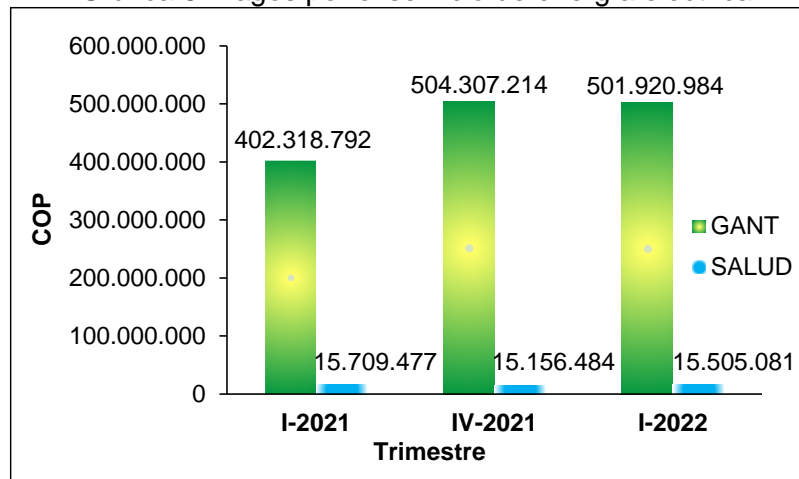
Se menciona que en los incrementos de los consumos de servicios públicos tuvo incidencia que, en el trimestre bajo análisis la mayoría de los servidores retornaron a laborar en el CAD mientras que, en el primer trimestre de 2021 se observó la directriz de trabajo en casa.

Gráfica 5. Pagos por los servicios de acueducto y alcantarillado



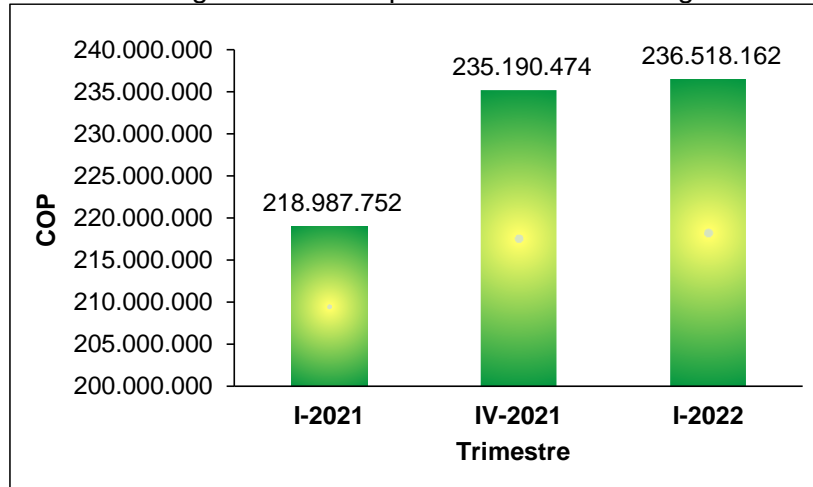
Fuente: Gerencia de Auditoría Interna, a partir de la información aportada por la Dirección de Bienes Muebles, Inmuebles y Seguros (GANT) y la Dirección de Administrativa y Financiera (SALUD).

Gráfica 6. Pagos por el servicio de energía eléctrica



Fuente: Gerencia de Auditoría Interna, a partir de la información aportada por la Dirección de Bienes Muebles, Inmuebles y Seguros (GANT) y la Dirección de Administrativa y Financiera (SALUD).

Gráfica 7. Pagos realizados por el servicio de energía térmica



Fuente: Gerencia de Auditoría Interna, a partir de la información aportada por la Dirección de Bienes Muebles, Inmuebles y Seguros (GANT)

3.3.1 Servicios públicos de locales en arrendamiento

El valor cobrado por los servicios públicos de los espacios del CAD arrendados o en comodato se situó en 150.746.616 COP, lo que representa un incremento del 11,26 % respecto al trimestre anterior.

4. Tiquetes aéreos y viáticos

4.1 Tiquetes aéreos

En el trimestre no se observó pago de tiquetes aéreos con cargo a los recursos de la vigencia de 2022, lo que representa una reducción del 100 % frente a los valores pagados en el primer trimestre de 2021.

4.2 Viáticos

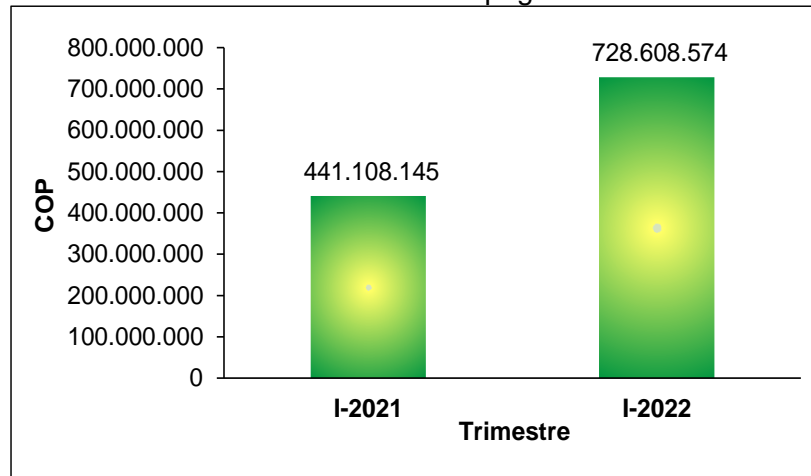
En los viáticos pagados se evidenció el siguiente comportamiento:

Tabla 6. Viáticos pagados

Organismo	I Trimestre 2021 (COP)	I Trimestre 2022 (COP)	Comportamiento respecto al primer trimestre de 2021
DAGRAN	26.504.175	34.635.025	Incremento del 31 %
Departamento Administrativo de Planeación	25.418.700	22.000.325	Reducción del 13 %
Despacho del Gobernador	55.100.850	82.688.275	Incremento del 50 %
Gerencia de Auditoria Interna	2.842.450	4.116.300	Incremento del 45 %
Gerencia de Municipios	63.000	8.649.750	Incremento del 13630 %
Gerencia de Seguridad Vial	2.330.825	13.071.100	Incremento del 461 %
Gerencia de Servicios Públicos	4.934.550	12.681.275	Incremento del 157 %
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	19.484.900	24.688.575	Incremento del 27 %
Secretaria de Ambiente y Sostenibilidad	12.499.225	8.868.950	Reducción del 29 %
Secretaría de Productividad y Competitividad	7.836.500	16.940.675	Incremento del 116 %
Secretaria de Educación	10.559.575	55.722.750	Incremento del 428 %
Secretaria de Gobierno Paz y No Violencia	15.798.900	9.900.600	Reducción del 37 %
Secretaría de Hacienda	4.727.350	8.999.625	Incremento del 90 %
Secretaria de Inclusión Social y Familia	28.875.500	25.068.775	Reducción del 13 %
Secretaría de Infraestructura Física	55.619.150	74.554.675	Incremento del 34 %
Secretaria de Las Mujeres	6.762.050	5.013.775	Reducción del 26 %
Secretaría de Minas	13.618.150	25.272.050	Incremento del 86 %
Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana	17.154.400	51.592.275	Incremento del 201 %
Secretaría de Seguridad y Justicia	16.534.850	25.934.750	Incremento del 57 %
Secretaria de Suministros y Servicios	23.906.225	45.800.350	Incremento del 92 %
Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional	126.000	2.496.250	Incremento del 1881 %
Secretaría de Tics	54.000	1.935.600	Incremento del 3484 %
Secretaría de Turismo	6.911.500	16.238.575	Incremento del 135 %
Secretaría General	18.096.300	580.700	Reducción del 97 %
Secretaría de Salud y Protección Social de Antioquia	62.558.370	137.175.374	Incremento del 119 %
Seres Infraestructura	2.790.650	9.313.550	Incremento del 234 %
Seres Educación	ND	233.025	Se incrementó
Seres Desarrollo Económico	ND	2.435.200	Se incrementó
Seres Seguridad Humana	ND	2.000.425	Se incrementó
Total General	441.108.145	728.608.574	Incremento del 65 %

Fuente: Gerencia de Auditoría Interna a partir de datos entregados por el sistema Kactus (División GANT) y la Dirección de Administrativa y Financiera de la Secretaría de Salud.

Gráfica 8. Viáticos pagados



Fuente: Gerencia de Auditoría Interna a partir de datos entregados por el sistema Kactus (División GANT) y la Dirección de Administrativa y Financiera de la Secretaría de Salud.

En la división GANT se identificó pago de viáticos a cuatro servidores públicos con diferencia frente a los valores diarios definidos por el Decreto N° 2021070004685 del 01/12/2021. La Dirección de Compensación y Sistema Pensional mediante oficio N° 2022020024535 y anexo con radicado N° 2022050402405, informó sobre las acciones tomadas al respecto.

En la división SALUD se observó diferencias en los viáticos pagados de 35 servidores públicos, lo cual requiere del análisis y toma de acciones de mejora por parte de la Secretaría de Salud y Protección Social.

4.3 Comisiones

Se identificó el otorgamiento de comisión por Resolución a 19 servidores públicos de la división GANT (2 de la Oficina Privada y 17 en la Secretaría de Educación). Se evidenció el informe de la comisión de 18 personas de acuerdo con lo descrito al artículo 33 del Decreto N° 2021070004548 de 2021.

5. Vehículos

5.1 Asignación del parque automotor

Para el período analizado, la Dirección de Servicios Generales reportó 76 vehículos propiedad de la Gobernación de Antioquia en operación, de los cuales 33 son de representación (43,42 %), 34 de servicios generales (44,73 %) y 9 del esquema de seguridad del gobernador (11,84 %).

5.2 Pernoctas

A partir de la revisión efectuada a las autorizaciones de pernoctas permanentes, se identificó que:

- 36 vehículos (47,37%) cuentan con autorización para pernoctar de forma permanente por fuera de la Entidad.
- Los vehículos con placas: ODR309, OCF413 y ODR297 pernotan en locaciones de entidades públicas, sin embargo, no se cuenta con el estudio de seguridad para los mismos. En este sentido, se invita a analizar la pertinencia de adelantar los estudios de seguridad a fin de identificar los riesgos asociados a estas ubicaciones.

Se aclara que la revisión de la existencia de los estudios de seguridad para la autorización de pernocta permanente, no incluyó los vehículos y conductores que hacen parte del esquema de seguridad del señor Gobernador, toda vez que, este tipo de información hace parte del manejo interno de dicho grupo.

Es necesario revisar los controles asociados a la autorización de pernoctas permanentes, a fin de garantizar que las actuales observan el carácter excepcional enunciado en artículo 38° del decreto N° 2021070004548 de 2021 (decreto de austeridad) y para mantener actualizada la base de datos de los vehículos, los conductores y ubicaciones con estudio de seguridad; además de tener identificado el lugar donde reposan los documentos (físicos o electrónicos) que soportan las autorizaciones.

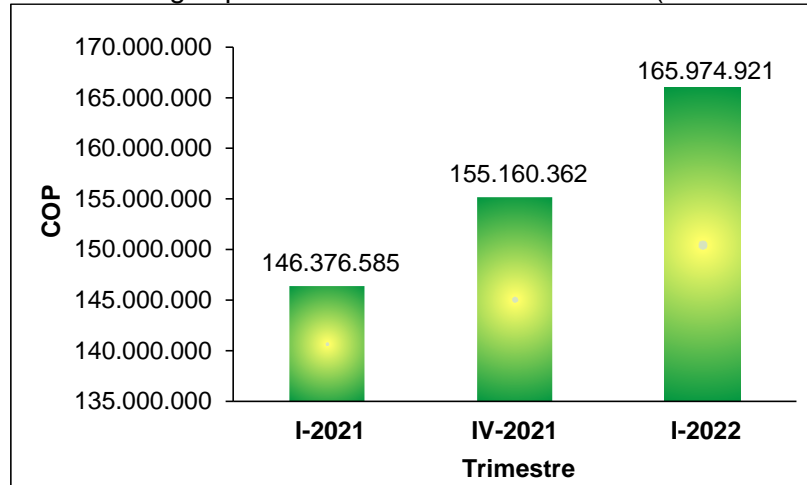
5.3 Consumo de combustible

En el trimestre bajo análisis, se observó un incremento del 13,4 % en el valor pagado por combustible, al pasar de 146.376.585 COP en el primer trimestre 2021 a 165.974.921 COP en el primer trimestre 2022.

Página 16 de 27



Gráfica 9. Pagos por el suministro de combustible (total entidad)



Fuente: Gerencia de Auditoría Interna a partir de la información de los contratos de suministro de combustible N° 4600010679 y 4600011817

Se informó que los siguientes vehículos sobrepasaron el límite de tanqueos establecido:

Tabla 7. Vehículos que sobrepasaron los galones autorizados en el mes

Placa	Capacidad en galones	Galones autorizados en el mes	Consumo en galones	Mes
OML839	23	184	188,722	Enero de 2022
			271,846	Marzo de 2022
ODR238	24	192	280,61	Enero de 2022
			206,4	Febrero de 2022
ODR334	14,52	116,16	132,38	Febrero de 2022
OLN600	14,52	116,16	118,67	Febrero de 2022
OLN607	14,52	116,16	164,217	Febrero de 2022
			133,711	Marzo de 2022
OCF365	17,43	139,44	143,311	Marzo de 2022
ODR310	21,13	169,04	184,071	Marzo de 2022
OCF397	17,43	139,44	164,408	Marzo de 2022
ODR267	18,49	147,92	152,968	Marzo de 2022

Fuente: Gerencia de Auditoría Interna, a partir de la información entregada por la Dirección de Servicios Generales

Se evidenció que la Dirección de Servicios Generales envió el oficio a los enlaces de transporte, informando los galones de combustible en los cuales se excedió cada vehículo y el mes de ocurrencia.

6. Helicópteros y aeronaves

La Oficina Privada informó que el Helicóptero Bell 412 adscrito al despacho del Gobernador continuó en mantenimiento en el trimestre bajo análisis. La Secretaría de Salud y Protección Social, reportó 26 vuelos para el helicóptero Bell 407 y 17 del Avión Caraván 203.

Respecto a los trámites con miras a la obtención de la certificación de las operaciones aéreas, mediante oficio con radicado N° 2022020020680 del 21/04/2022, la Subsecretaría de Prestación y Desarrollo de Servicios de Salud de la Secretaría de Salud y Protección Social de Antioquia, informó que en periodo:

- Se avanzó en la revisión y ajuste de los documentos para la operación aérea (procedimiento de Gestión Aeronáutica, Carta de Cumplimiento y otros), teniendo en cuenta los reglamentos aeronáuticos, la estructura funcional para la operación de los helicópteros y las aeronaves que pertenecen al departamento de Antioquia definida en el Decreto Departamental N° D2022070001224, la enmienda del RAC 135 y las disposiciones de los RAC 91 y 119.
- Se asistió a reuniones de trabajo con el equipo de certificación de las UAEAC en las cuales se presentó los documentos de la Entidad, se dio solución a inquietudes y se llegó a acuerdos frente a los requisitos y cronograma de trabajo con miras a la obtención de la certificación.

7. Control de consumo de recursos ambientales y sostenibilidad ambiental

7.1 Fomento de la cultura del ahorro

La Dirección de Servicios Generales dio continuidad a las siguientes acciones para el ahorro de agua y energía:

- Apagado del aire acondicionado desde el viernes a las 6 pm hasta el domingo a las 2 pm.
- No autorización de instalación de equipos con altos consumos de energía eléctrica.
- En fines de semana solo se habilita el ascensor de carga (sector oriental) y uno de usuarios (sector oriental)
- Mantenimiento preventivo a unidades manejadoras de aire.
- Ejecución de tareas de mantenimiento con mecanismos de ahorro en el recurso agua.

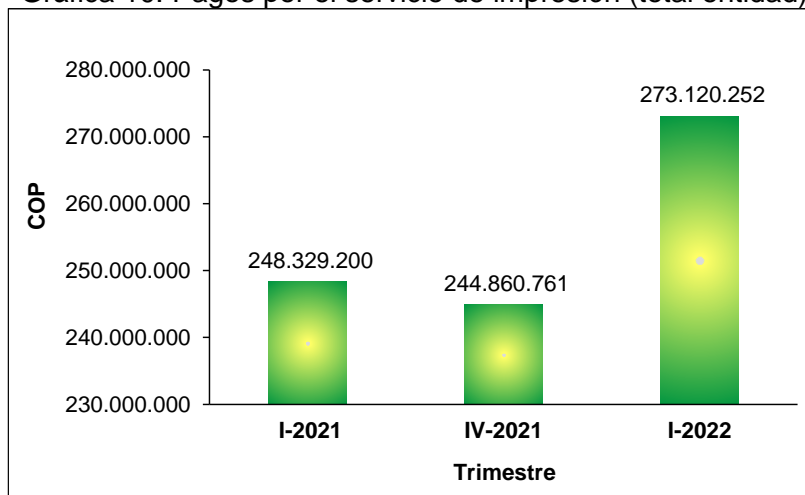
- Implementación del candado de seguridad en la llave como mecanismo de control para el lavado de vehículos

Dicha dependencia también aportó el registro de residuos sólidos aprovechados, información a partir de la cual se pudo evidenciar el comportamiento en el periodo de análisis de los indicadores ambientales ahorro de energía, ahorro de agua, ahorro de minerales (petróleo), árboles, emisión de CO² y espacio relleno sanitario, calculados por la empresa contratista.

7.2 Servicio de impresión

Para los servicios de impresión se observó un aumento en los pagos del 9,98 % respecto al primer trimestre de 2021, al pasar de 248.329.200 COP a 273.120.252 COP.

Gráfica 10. Pagos por el servicio de impresión (total entidad)



Fuente: Gerencia de Auditoría Interna a partir de la información aportada por la supervisión del contrato N° 4600011727

En los consumos se observó el siguiente comportamiento:

Tabla 8. Variaciones en la cantidad de impresiones

Concepto	I Trimestre 2021	I Trimestre 2022	Comportamiento respecto al primer trimestre de 2021
GANT – Impresiones a una cara	367.097	415.941	Incremento del 13,3 %
GANT – Impresiones a dos caras	925.870	1.293.925	Incremento del 39,75 %

Concepto	I Trimestre 2021	I Trimestre 2022	Comportamiento respecto al primer trimestre de 2021
SALUD – Impresiones a una cara	55.300	61.619	Incremento del 11,43 %
SALUD – Impresiones a dos caras	182.774	239.351	Incremento del 30,95 %

Fuente: Gerencia de Auditoría Interna, a partir de la información entregada por la Supervisión del Contrato N°. 4600011727

Por concepto de pago de la reproducción de documentos del Archivo Histórico de Antioquia, se informó recaudo en el trimestre por 503.031 COP, lo que representa una disminución del 31,13 % respecto al trimestre enero-marzo 2021.

8. Contratación y otros

8.1 Bienes inmuebles

En el trimestre bajo análisis no se observó suscripción de contratos para el mantenimiento de bienes inmuebles. Se relacionan los contratos con este tipo de alcance que vienen de la vigencia 2021:

Tabla 9. Contratos de mantenimiento a bienes inmuebles

N°. Contrato y de Estudio Previo	Objeto del Contrato	Valor del Contrato (COP)	Porcentaje de Ejecución Financiera
4600012443 EP 12283	Demolición, impermeabilización e instalación de acabado de piso en plazoletas del Centro Administrativo Departamental “José María Córdova”	423.178.954	89,72 % (Corte 30/01/2022)
4600012422 EP 12266	Refuerzo estructural losa de piso del helipuerto del Centro Administrativo Departamental “José María Córdova”	758.690.889	95,01 % (Corte 04/02/2022)
4600013153 EP 12734	Contratar el mantenimiento y adecuación de bienes inmuebles de propiedad del departamento de Antioquia.	1.040.447.423	89,06 % (Corte 25/Mar/2022)
4600013218 EP 13122	Prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos de los ascensores y garaventa marca Mitsubishi instalados en el Centro Administrativo Departamental	134.117.647	44,16 % (Corte 31/Mar/2022)
TOTAL=		2.356.434.913	88,54 %

Fuente: Gerencia de Auditoría Interna, a partir de la información publicada en SECOP II y SIA OBSERVA

8.2 Bienes muebles

En el periodo de análisis no se observó la suscripción de contratos de suministro, adquisición, mantenimiento o reparación de bienes muebles.

Los contratos que se detallan a continuación, corresponden a contratos de adquisición de bienes muebles que fueron suscritos en la vigencia 2021 y prorrogados hasta 2022:

Tabla 10. Contratos de mantenimiento a bienes inmuebles

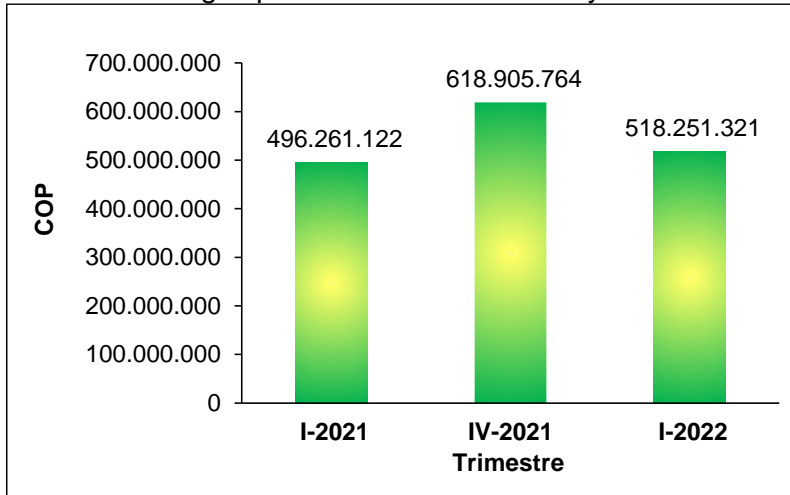
N°. Contrato y de Estudio Previo	Objeto del Contrato	Valor del Contrato (COP)	Porcentaje de Ejecución Financiera	Observación
4600012472 EP 12211	Adquisición de equipos de cómputo y periféricos para la Gobernación de Antioquia. Lote 1_Computadores de escritorio	2.467.195.443	0 % (Corte 25/03/2022)	No realizó entrega de equipos a la fecha de corte.
4600012473 EP 12211	Adquisición de equipos de cómputo y periféricos para la Gobernación de Antioquia. Lote 2_Portátiles	1.064.625.000	100 % (Corte 24/03/2022)	Corresponde a 176 equipos entregados
4600012471 EP 12211	Adquisición de equipos de cómputo y periféricos para la Gobernación de Antioquia. Lote 3 Workstation	232.555.556	100 % (Corte 07/02/2022)	Corresponde a 13 Workstation entregados
4600012469 EP 12211	Adquisición de equipos de cómputo y periféricos para la Gobernación de Antioquia. Lote 4_Servidor	82.200.000	100 % (Corte 25/05/2022)	Corresponde a la instalación y configuración del servidor de la Secretaría de Salud y Protección Social.
TOTAL=		3.846.575.999	35,86 %	

Fuente: Gerencia de Auditoría Interna, a partir de la información publicada en SECOP II y SIA OBSERVA

8.3 Servicios de aseo y mantenimiento

En los pagos por concepto de servicios de aseo y mantenimiento y, suministro de insumos de cafetería, se observó un incremento del 4,43 % al pasar de 496.261.122 COP a 518.251.321 COP.

Gráfica 11. Pagos por los servicios de aseo y mantenimiento



Fuente: Gerencia de Auditoría Interna a partir de la información de ejecución del contrato 4600012053

8.4 Suministro de papelería y otros

En el trimestre no se observó la suscripción de contratos cuyo objeto incluya la compra de papelería o herramientas.

8.5 Acuerdo Marco de Precios

De acuerdo a los datos de compra pública que arroja la página www.colombiacompra.gov.co, en el primer trimestre de 2022 el Departamento de Antioquia gestionó una compra a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC).

8.6 Cajas menores

En la vigencia 2022 se autorizó recursos por caja menor a los siguientes organismos:

Tabla 11. Cajas menores

Organismo - Dependencia	Valor autorizado 2022 (COP)
Despacho del Gobernador - Casa Antioquia	5.000.000

Organismo - Dependencia	Valor autorizado 2022 (COP)
Secretaría de Suministros y Servicios - Dirección de Servicios Generales	5.000.000
Secretaría General – Defensa Jurídica	1.700.000
Secretaría de Educación	4.300.000
Secretaría de Hacienda - Dirección de Tesorería	3.500.000
Departamento Administrativo de Planeación	3.500.000
Gerencia de Auditoría Interna	900.000
Despacho del Gobernador	4.000.000
Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	1.500.000
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia – Dirección Administrativa y financiera	1.500.000
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia – Subsecretaria Salud Publica	3.000.000
Total	33.900.000

Fuente: Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda (división GANT) y Dirección de Administrativa y Financiera de la Secretaría de Salud.

A partir del arqueo que se realizó a una muestra de cajas menores, se identificó:

Situación	Comentario de la revisión
Pago de combustible en estación de servicio cobijada por el contrato vigente de suministro de combustible. Documento DISTRACOM N°. ESC4 834531	En el recibo de pago se registró que el vehículo OCF397 se tanqueó de esta manera por "kilometraje malo".
Pago de impresiones (tamaño tabloide, a color, blanco y negro) Facturas N°: <ul style="list-style-type: none"> • jjMT-1144 del enero 31 de 2022, a las 15:44 • jjMT-1145 enero 31 de 2022 a las 14:35 • 168104 marzo 18 de 2022 a las 16:20 	Informó la dependencia que estos servicios fueron solicitados debido al destinatario y calidad de la impresión requerida, los cuales no se tenían disponibles internamente. La facturación muestra que los servicios se pagaron en días hábiles y horarios con disponibilidad del servicio de impresión contratado por la Entidad.
Compra de tinta, foliador, almohadilla, sello fechador Factura N° 2687 febrero 9 de 2022	Se evidenció que en el almacén se contaba con existencia de los elementos tinta, almohadilla, sellos al momento de la compra.

Se hace necesario revisar y ajustar los controles para el pago de bienes y servicios con cargo a los recursos de caja menor, con el fin de que los mismos observen el carácter de imprevistos, urgentes, impredecibles o inaplazables requeridos para el normal y oportuno funcionamiento de la Administración definidos en el artículo 3° del Decreto 2021070004873 del 17/12/2021.

8.7 Suministro de Internet

Mediante oficio con radicado N° 2022020028048 del 06 de junio de 2022 la Secretaría de Tecnologías de Información y las Comunicaciones informó que posee un dispositivo de protección de seguridad en la nube WAF (Web Application Firewall de Incapsula Imperva) a través del cual se protegen 20 sitios web de la Gobernación de Antioquia.

En el trimestre no se reportó casos de ingresos a sitios no autorizados debido que el dispositivo Firewall de Nueva Generación Palo Alto Network realizó la acción de bloqueo efectivamente.

Se indicó que se dio continuidad a las restricciones de acceso y navegación en internet a páginas de pornografía, drogas, comando y control, juegos, software para hackear y/o crackear, malware, troyanos, desnudez, suplantación de identidad, deportes y armas.

El dispositivo de protección fue adquirido con la plataforma de seguridad informática en la vigencia 2020 con soporte por tres años.

9. Planes de Austeridad

A partir de los planes de austeridad enviados por los organismos, se estimó la meta para la Entidad en la vigencia 2022 en 911.340.099 COP

10. Resumen

El informe de austeridad y eficiencia en el gasto presenta los resultados obtenidos por el departamento de Antioquia (nivel central) frente a los lineamientos dados por el Decreto D2021070004548 de 2021. Se hace mención que, en las variaciones porcentuales obtenidas al comparar el primer trimestre de 2022 con el primer trimestre de 2021, se debe considerar que para el periodo enero – marzo de la vigencia anterior, la Entidad continuó su operación en el escenario de pandemia, observando los lineamientos de trabajo en casa y con restricciones para la ejecución de los programas del plan de desarrollo en territorio.

Teniendo en cuenta lo anterior, se resume:

1. En la suscripción de contratos de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con persona natural se observó un incremento del 290 % respecto al primer trimestre del año anterior, comportamiento es atípico en el cual incidió la restricción para celebrar contratos en la modalidad de contratación directa a partir del 29 de enero de 2022.

2. Se observó una reducción del 9,5 % en el número de horas extras pagadas en la Entidad, en comparación con el primer trimestre de 2021.

Para la división GANT se observó 4 funcionarios que excedieron el límite de 50 horas extras mensuales según su cargo. La Dirección de Compensación y Sistema Pensional informó sobre las acciones tomadas por las horas extras excedidas.

En la división SALUD se encontró las horas extras pagadas dentro de los límites establecidos.

3. Se evidenció un incremento del 28% respecto al periodo enero-marzo de 2021, en el valor de las vacaciones compensadas a servidores públicos adscritos a la división SALUD. En la división GANT no se compensaron vacaciones en el periodo de análisis.
4. Respecto a los contratos que incluyen actividades de publicidad, se evidenció ejecución de siete contratos por un valor total suscrito de \$13.537.390.881 y una ejecución financiera promedio del 65,18 %. Se hace mención que tres de los contratos identificados se suscribieron en la vigencia 2021.
5. Se observó publicación en la página web de la información de los contratos con actividades de publicidad. Es importante completar la información teniendo en cuenta lo solicitado por el parágrafo 2° del artículo 9° del Decreto 2021070004548 de 2021, entre ellos, el presupuesto y la planificación de los gastos.

Página 25 de 27



6. En el periodo enero-marzo de 2022 se evidenció el certificado de recibo del depósito legal para una publicación.
7. En el servicio de telefonía fija se observó una reducción del 24,2 % en los valores pagados por la división GANT y una reducción del 17 % en los valores pagados por la división SALUD.
8. En el pago por el servicio de telefonía celular se observó una reducción de 78,4 % respecto al periodo enero-marzo de 2021.
9. En los pagos por servicios públicos en la división GANT (acueducto y alcantarillado, energía eléctrica y energía térmica) se evidenció incremento respecto al primer trimestre de 2021.

En las sedes externas de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, se observó un incremento del 101,35 % en el valor pagado por los servicios de acueducto y alcantarillado, por lo cual se invita a efectuar revisión de los consumos con los equipos de trabajo y con el prestador de los servicios.


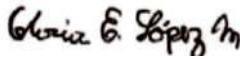
10. En el trimestre no se observó pago de tiquetes aéreos con cargo a los recursos de la vigencia de 2022, lo que representa una reducción del 100 % frente a los valores pagados en el primer trimestre de 2021
11. A nivel de entidad, se presentó un incremento del 65% en el pago de viáticos respecto a los valores del primer trimestre de 2021. Se requiere la formulación de acciones de mejora por parte de la división SALUD frente a los casos donde se identificó el pago de viáticos con un valor día diferente a los lineamientos dados por el Decreto N° 2021070004685 del 01/12/2021
12. La entidad opera con 76 vehículos de los cuales el 43,42% son de representación, el 44,73 % de servicios generales y el 11, 84 % pertenecen al esquema de seguridad del señor Gobernador. En el ejercicio de revisión de las pernoctas permanentes se identificó la necesidad de revisar y ajustar los controles asociados.
13. En los valores pagados por combustible se observó un incremento del 13,4 % en comparación con el periodo enero-marzo de 2021.

Se observó que en el trimestre bajo análisis, nueve vehículos sobrepasaron el límite de galones de combustibles. Es importante revisar el límite de tanqueos de combustible teniendo en cuenta las funciones de los organismos que tienen asignados vehículos de servicios generales y presentan permanencia en el territorio, como es el caso del DAGRAN y la Secretaría de Infraestructura Física.

14. Respecto al primer trimestre de 2021, en el pago por el servicio de impresión se observó un aumento del 9.98 %. En las impresiones a una y dos caras en las divisiones GANT y SALUD también se observó un comportamiento creciente respecto al trimestre de referencia (enero-marzo de 2021).
15. Se observó en ejecución cuatro contratos con alcance al mantenimiento de bienes inmuebles, los cuales se suscribieron en la vigencia 2021. La ejecución financiera de los mismos se situó en 88,54%.
16. En los contratos de adquisición de bienes muebles se observó una ejecución promedio del 35,86 %. Se menciona que los contratos fueron prorrogados a la vigencia 2022.
17. Se identificó incremento del 4,43 % en los valores pagados por el servicio de aseo y mantenimiento respecto a los valores pagados en el primer trimestre de 2021.
18. En el periodo de análisis no se observó la suscripción de contratos con alcance a la compra de elementos de papelería o herramientas.
19. El ahorro esperado en la vigencia 2022 a partir de los planes de austeridad formulados por los organismos, se situó en 911.340.099 COP.



MARLENY GARCÍA OSPINA
Gerente de Auditoría Interna

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboraron:	Janeth Fda. Llano Saavedra	Profesional Universitaria	
	Gloria Elena López Muñoz	Profesional Universitaria	
	John Jairo Posada Vélez	Profesional Universitario	